



115/72

Exp.197/72

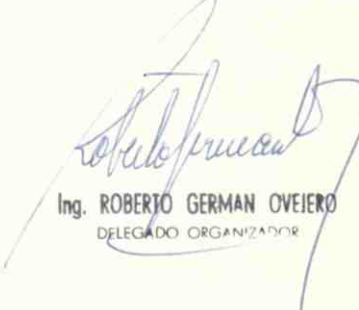
VISTO:

Que el Departamento de Ciencias Básicas de la Facultad de Ciencias Naturales solicita la adquisición de libros de la especialidad que deben ser adquiridos en el exterior, a cuyo efecto acompaña / la factura pro-forma de la editorial; atento la política de apoyo y/ colaboración de esta Delegación y que la adquisición está encuadrada en las disposiciones del apartado f) inc.3° Art.56 de la Ley de Contabilidad reglamentado por Decreto 5720/72 del Poder Ejecutivo de la Nación;

EL DELEGADO ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

- Art.1°.- Adjudicar en contratación directa a la firma SCIENTIFIC AMERICAN -415 Madison Avenue New York N.Y.10017- el texto técnico y suscripción de la misma, detallados en las facturas / pro-forma adjuntas que importan U\$S 22.50 y con destino al Departamento de Ciencias Básicas.-
- Art.2°.- El gasto dispuesto precedentemente estimado en la cantidad de \$250,= (Pesos Doscientos cincuenta) incluidos gastos de transporte y comisiones bancarias, deberá ser imputada a la partida 4120 del presupuesto del corriente ejercicio.-
- Art.3°.- A sus efectos pase a Dirección General de Administración.-


EDUARDO S. FANJUL
Secretario de Asuntos Administrativos


Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DELEGADO ORGANIZADOR